



**SUB GRUPO DE TRABAJO No5**

**PROYECTO : WEB SITE SGT 5 – MERCOSUR TRANSPORTE**

**REUNIÓN No. LVIII – PPTU (AÑO 2020)**

OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	TAREA O ACTIVIDAD	ORIGEN	PRIORIDAD	FECHA DE CONCLUSION ESTIMADA
<p>1. Desarrollar una página web de consulta (web site) con contenido e informaciones así como temas exclusivos del SGT 5.</p> <p>2. Vincular el sitio web con los sitios institucionales de los diversos EP (estados partes) y el sitio del MERCOSUR.</p>	<p>1. Identificar las informacione y temas de interes por los EP (estados partes), dentro del ámbito del SGT.</p> <p>2. Categorizar las informaciones según corresponda a leyes, resoluciones, disposiciones transitorias en los ámbitos de transporte de</p>	<p>1. Coordinación y reunión previa con la Comisión de Integración de la Información a traves de videoconferencia con los encargados de los EP.</p> <p>2. Verificación del dominio a ser utilizado de preferencia con la terminación “int” Ejemplo: <a href="http://www.sgt5mercosur.int">www.sgt5mercosur.int</a> <a href="http://www.sgt5mercosur.org">www.sgt5mercosur.org</a></p> <p>3. Desarrollo del Web site por parte de técnicos especializados en la</p>	<p>Propuesta de la Delegación de Paraguay, en la Reunión Técnica Preparatoria No.LVIII de fecha 24 y 25 de Setiembre del 2020, realizada por plataforma de videoconferencia.</p>	<p>Normal</p>	<p>Fecha de inicio de actividades primer trimestre del año 2021.</p> <p>Fecha tentativa de conclusión 3er Trimestre del 2021.</p>

	cargas o pasajeros.	<p>materia, de la Delegación propulsora.</p> <ol style="list-style-type: none"><li>4. Establecer un período de remisión de cargas de datos, prueba y valuación del sitio.</li><li>5. En principio la administración la Administración del sitio por 2 años, por parte de la delegación propulsora.</li><li>6. Evaluación semestral del sitio con contadores de visitas.</li><li>7. Promocionar la visita y consulta del sitio web.</li><li>8. Analizar mantenimiento y acceso del sitio por parte de los Encargados de los EP así como los costos causídicos del mismo, y trámites administrativos hipotéticamente de los EP (estados partes)</li></ol>			
--	---------------------	---	--	--	--

--	--	--	--	--	--